

**ACTA DE REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO  
LICO-MIDUVI-M-003-2015**

En la ciudad de Portoviejo, a los dos días del mes de diciembre del dos mil quince, siendo las dieciséis horas, en cumplimiento a lo impartido en memorando No. MIDUVI-DPMM-2015-091-M de fecha 30 de octubre de 2015, en el que se designó a la comisión técnica y al cronograma establecido en los pliegos del proceso de LICITACIÓN INTERNACIONAL CODIGO LICO-MIDUVI-M-003-2015 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE 174 VIVIENDAS TIPO PALAFÍTICA Y 2 VIVIENDAS DUPLEX PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, INCLUYE: VIAS, INFRAESTRUCTURA, ALCANTARILLADO SANITARIO, ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y REDES ELECTRICAS, PARA EL REASENTAMIENTO PICOAZA III DEL CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA MANABÍ", una vez que se ha iniciado el proceso de revisión de las ofertas y se solicitó convalidación de errores en el presente proceso, se procede a realizar la siguiente reprogramación del proceso:

Concepto	Día	Hora
Fecha límite para solicitar convalidación de errores	2015-12-02	16H00
Fecha límite para convalidación errores	2015-12-09	16H00
Fecha límite de calificación de ofertas	2015-12-15	17H00
Fecha estimada de adjudicación	2015-12-17	17H00

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta en original, los miembros de la comisión técnica.



Ing. Frowen Moreira García  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



Ing. Gregorio Cedeño Zambrano  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN**



Ing. Helios Cedeño Rivadeneira  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN**



Ing. Nathaly Montes Mera  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN**



Ab. Maxi Mera Ulloa  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN**